

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

30 de Junio de 2021

(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020 y Junio 2020)

(Informe no Auditado)



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Balance de Situación
Al 30 de Junio de 2021, Junio de 2020 y Diciembre 2020
(En colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Cuentas corrientes y de ahorros	2 ¢	505,740,332	805,302,645	218,878,289
Productos por cobrar en cuentas corrientes y de ahorros		75,073	0	55,030
Inversiones en Instrumentos Financieros:				
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
Ministerio de Hacienda		72,983,918,729	64,266,230,205	58,482,459,215
Banco Central de Costa Rica		6,102,660,078	6,708,259,566	7,818,278,257
Otros emisores del sector público		9,907,404,157	10,383,519,565	13,262,913,782
De entidades financieras		37,850,812,264	38,467,369,096	32,821,802,311
De entidades no financieras		3,767,489,596	3,439,838,346	3,198,805,147
Al valor razonable con cambios en resultados				
De entidades financieras del país		3,416,490,842	329,082,064	3,121,874,740
Total Inversiones en Valores		<u>134,028,775,665</u>	<u>123,594,298,841</u>	<u>118,706,133,453</u>
Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros				
Productos por cobrar		2,043,067,142	1,999,293,030	1,835,483,619
Cuentas por cobrar		265,787,744	245,379,634	207,741,502
Total Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros		<u>2,308,854,886</u>	<u>2,244,672,664</u>	<u>2,043,225,121</u>
TOTAL DE ACTIVOS	¢	<u>136,843,445,955</u>	<u>126,644,274,151</u>	<u>120,968,291,893</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Comisiones sobre Saldo Administrado		44,729,446	42,625,759	39,464,279
TOTAL DE PASIVO	2	<u>44,729,446</u>	<u>42,625,759</u>	<u>39,464,279</u>
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		129,151,884,175	124,510,008,875	118,235,762,084
Ajustes al Patrimonio		7,646,832,334	2,091,639,516	2,693,065,530
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>136,798,716,510</u>	<u>126,601,648,392</u>	<u>120,928,827,614</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	<u>136,843,445,955</u>	<u>126,644,274,151</u>	<u>120,968,291,893</u>
CUENTAS DE ORDEN				
Valor Nominal de títulos en custodia	2 ¢	<u>125,052,550,757</u>	<u>123,582,497,293</u>	<u>116,352,555,984</u>
Valor Nominal de cupones en custodia	2 ¢	<u>58,189,677,251</u>	<u>57,756,008,759</u>	<u>61,522,954,491</u>

Maria Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Acumulado

Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2021
(Con cifras correspondientes a Junio de 2020)

(En colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2021	Junio 2020
Ingresos Financieros			
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo	¢	545,983	1,598,545
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	2	4,580,054,460	4,631,390,575
Ganancia por valoración de instrumentos financieros		6,127,603	14,654,301
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros		387,296,855	264,572,894
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		215,867,978	259,140,124
Ingresos por disminución de estimación		87,147,500	15,020,684
Total Ingresos Financieros		<u>5,277,040,379</u>	<u>5,186,377,123</u>
Gastos Financieros			
Pérdida por valoración de instrumentos		17,101,641	5,231,316
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros		138	0
Gasto por estimación de deterioro		14,592,992	1,757,002,903
Total Gastos Financieros		<u>31,694,771</u>	<u>1,762,234,219</u>
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		5,245,345,608	3,424,142,904
Comisiones			
Comisiones Ordinarias	2	<u>260,174,290</u>	<u>236,858,946</u>
UTILIDAD DEL AÑO	¢	<u>4,985,171,318</u>	<u>3,187,283,959</u>
Otros Resultados Integrales			
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		<u>6,011,714,528</u>	<u>(1,499,972,286)</u>
Otros Resultados Integrales del período		6,011,714,528	(1,499,972,286)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO	¢	<u>10,996,885,846</u>	<u>1,687,311,673</u>

Maria Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2021

(Con cifras correspondientes a Junio de 2020)

(En colones sin céntimos)

	Cuentas de Capitalización Individual	Aportes Recibidos por Asignar	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Ajustes al Patrimonio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	€ 113,089,790,753	12,677	0	2,705,215,319	115,795,018,749
Ajuste implementación RIF					
Implementación de deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	979,717,018	979,717,018
Efecto por ganancia no realizada por valuación de instrumentos del portafolio	0	0	(50,632,903)	50,632,903	0
Saldo al 31 de Enero 2020	113,089,790,753	12,677	(50,632,903)	3,735,565,240	116,774,735,767
Aportes de afiliados	3,447,172,592	0	0	0	3,447,172,592
Retiros de afiliados	(1,972,289,384)	0	0	0	(1,972,289,384)
Aportes recibidos por asignar	0	534,424,391	0	0	534,424,391
Reclasificación de aportes identificados	534,437,067	(534,437,067)	0	0	0
Utilidad del año	0	0	3,187,283,959	0	3,187,283,959
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF	3,136,651,056	0	(3,136,651,056)	0	0
Sub total	118,235,762,084	0	0	3,735,565,240	121,971,327,324
Otros Resultados Integrales					
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados	0	0	0	(264,572,894)	(264,572,894)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	772,678,373	772,678,373
Otros Resultados Integrales del periodo	0	0	0	(1,550,605,189)	(1,550,605,189)
Saldo al 30 de Junio de 2020	€ 118,235,762,084	0	0	2,693,065,530	120,928,827,614
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	124,510,008,875	0	0	2,091,639,516	126,601,648,392
Aportes de afiliados	3,831,135,021	0	0	0	3,831,135,021
Retiros de afiliados	(4,174,773,771)	0	0	0	(4,174,773,771)
Aportes recibidos por asignar	0	342,732	0	0	342,732
Reclasificación de aportes identificados	342,732	(342,732)	0	0	0
Utilidad del año	0	0	4,985,171,318	0	4,985,171,318
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF	4,985,171,318	0	(4,985,171,318)	0	0
Sub total	129,151,884,175	0	0	2,091,639,516	131,243,523,692
Otros Resultados Integrales					
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados	0	0	0	(387,296,717)	(387,296,717)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	(69,224,994)	(69,224,994)
Otros Resultados Integrales del periodo	0	0	0	6,011,714,528	6,011,714,528
Saldo al 30 de Junio de 2021	€ 129,151,884,175	0	0	7,646,832,334	136,798,716,510

Maria Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 30 de Junio de 2021

(Con cifras correspondientes a Junio de 2020)

(En colones sin céntimos)

	Notas	Junio 2021	Junio 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		4,985,171,318	3,136,651,056
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingreso por intereses	¢	-4,580,054,460	-4,631,390,575
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de operación:			
Cuentas por Cobrar		-20,408,110	-36,464,438
Cuentas por Pagar		2,103,687	387,495
Intereses recibidos		<u>4,536,205,275</u>	<u>4,551,331,983</u>
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación		4,923,017,710	3,020,515,521
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes Identificados		3,831,135,021	3,447,172,592
Aportes Recibidos por asignar		342,732	534,424,391
Retiros de Afiliados		<u>-4,174,773,771</u>	<u>-1,972,289,384</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		-343,296,018	2,009,307,598
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra Inversiones		-36,998,637,876	-45,922,154,116
Venta Inversiones		<u>32,119,353,870</u>	<u>40,334,021,460</u>
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión		<u>-4,879,284,006</u>	<u>-5,588,132,657</u>
Aumento (Disminución) neta en efectivo		-299,562,314	-558,309,538
Efectivo al Inicio del Año	¢	<u>805,302,645</u>	<u>777,187,827</u>
Efectivo al Final del Año	2 ¢	<u>505,740,332</u>	<u>218,878,289</u>

María Luisa Guzmán Granados
Contadora de Fondos Administrados

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Jubilación de los Empleados del Banco de Costa Rica (el Fondo) se creó por medio de la Ley No.2796, del 10 de agosto de 1961. Hasta el 30 de Setiembre del 2007, su operación se encontraba regulada por la Ley No. 7983 de Protección al Trabajador, la Ley No. 7107 del 04 de noviembre de 1988 (Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional), por el Código de Comercio y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones. Este Fondo era una entidad legal independiente del Banco de Costa Rica, que no cuenta con personería jurídica propia.

A partir del 1 de octubre de 2007, este Fondo se encuentra bajo la administración de BCR Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora).

A partir de esa fecha, su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por La Ley Reguladora del Mercado de Valores, La Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario, previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento para la Regulación de los Regímenes de Pensiones Creados por leyes especiales y Regímenes Públicos sustitutos al Régimen de IVM).

El propósito del Fondo de Empleados BCR consiste en crear para cada colaborador del Banco de Costa Rica (Banco o BCR), un plan individual de acumulación que permite desarrollar un ahorro laboral durante los años de servicio de éste en la institución, mismo que a su vez, es un complemento del actual Sistema de Reparto y del Régimen de Pensiones Complementarias establecido en la Ley de Protección al Trabajador. Los recursos se reciben de los aportes personales de los funcionarios del BCR y del aporte patronal que el BCR hace a sus empleados. Asimismo, los

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

rendimientos producto de las inversiones que se efectúan con dichos recursos se capitalizan tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Banco de Costa Rica, por el área de Recursos Humanos, la cual se encarga de la recaudación para luego transferir a la Operadora los aportes de cada funcionario.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y al artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad haga de los fondos de pensiones, esta separada de la Operadora y los fondos deben manejarse en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

A partir del 17 de octubre del 2006, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del Banco Central de Costa Rica, mediante la cual se reemplaza el esquema cambiario de mini devaluaciones por un sistema de bandas cambiarias. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó establecer un piso y un techo, los cuales se van a modificar dependiendo de las condiciones financieras y macroeconómicas del país. A partir del mes de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica comunicó a través de su documento “Programa Macroeconómico” la ejecución en el cambio correspondiente a eliminar las bandas cambiarias, con el propósito de que el precio en la divisa sea producto de la oferta y la demanda, no obstante, este ente emisor fue claro en indicar que evitaría

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

movimientos “violentos” en este macro precio. Por lo que se pasó de un sistema de bandas cambiarias a un sistema de flotación administrada. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio el tipo de cambio fue de compra 615.25 y venta 621.92 US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente

(d) Registros contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(f) Valuación de inversiones en valores

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Medición:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Des reconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(g) Retiro de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas y dadas de baja, se desconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación específica en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(h) Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

(i) Ganancia o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio

Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

(j) Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

(k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

(l) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora.

(m) Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

(n) Periodo económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

(o) Productos por cobrar

Los productos por cobrar se registran sobre la base de acumulación.

(p) Ingresos y gastos por intereses

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

(q) Impuesto sobre la renta por pagar

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta.

(r) Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

(s) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones en la circular SP-A-008.

(t) Rentabilidad del fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en donde se definen las disposiciones

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del activo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en junio 2021 es de 13,35%

(u) Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor cuota, y los paga en el momento de liquidación de las participaciones a sus afiliados. Con la entrada en vigencia de la valoración de las carteras a precio de mercado, cuando existen ganancias o pérdidas netas no realizadas, estas se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

(v) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el rendimiento diario del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. A partir del 11 de agosto de 2009, se modificó el porcentaje del cobro de comisiones que era del 0.5%, por lo cual al 31 de junio de 2021, el Fondo le paga una comisión sobre saldos administrados del 0.4% anual, pagadera mensualmente.

(w) Aportes recibidos por asignar

El Fondo Jubilación de los Empleados del BCR se registran en las cuentas individuales. En aquellos casos en que no se cuente con la identificación del afiliado, el aporte se registra transitoriamente en la cuenta “aportes por aclarar”, en

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

tanto se corrobora la identidad del afiliado. Cuando esto sucede los aportes se trasladan a las cuentas individuales correspondientes.

(x) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco de Costa Rica, denominado BCR CUSTODIO, los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(2) Composición de los rubros de los estados financieros

(a). Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan así:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Cuentas corrientes y de ahorros	505,740,332	805,302,645	218,878,289
Productos por cobrar de cuentas corrientes y de ahorros	75,073	0	55,030
Total	505,815,405	805,302,645	218,933,319

(b). Cuentas y productos por cobrar

Las cuentas y productos por cobrar se detallan así:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Cuentas por cobrar	2,043,067,142	1,999,293,030	1,835,483,619
Productos por cobrar			

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

sobre inversiones	265,787,744	245,379,634	207,741,502
Total	¢ 2,308,854,886	2,244,672,664	2,043,225,121

(c). Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar a la Operadora corresponden a ¢44,729,446 para junio 2021.

(d). Cuentas de capitalización individual

El patrimonio se compone de:

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Cuentas de capitalización individual	129,151,884,175	124,510,008,875	118,235,762,084
Ajustes al Patrimonio	7,646,832,334	2,091,639,516	2,693,065,530
Total	¢ 136,798,716,510	126,601,648,392	120,928,827,614

(1) Tal como lo indica la Ley de Protección al trabajador existe una pensión en curso de pago dentro del fondo de jubilaciones de los empleados del Banco de Costa Rica, el monto al 30 de junio 2021 es de ¢239,960,779.39 y una pensión en curso de los empleados adquirida de la fusión con del Bancrédito, el monto al 31 de junio del 2021 es de ¢178,650,437.16. Según lo indica el artículo 75 de la Ley mencionada anteriormente, la entidad o institución dueña del fondo en este

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

caso Banco de Costa Rica, es la responsable de garantizar las pensiones en curso de pago.

(e). Ingresos operacionales

En los períodos de un año terminados el 30 de junio los ingresos del Fondo se detallan así:

	Junio 2021	Junio 2020
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo	545,983	1,598,545
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros.	4,580,054,460	4,631,390,575
Ganancia por valoración de instrumentos financieros	6,127,603	14,654,301
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros.	387,296,855	264,572,894
Ganancia por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	215,867,978	259,140,124
Ingresos por disminución de estimación	87,147,500	15,020,684
Total	5,277,040,379	5,186,377,123

(f). Gastos operacionales

Los gastos operacionales en los períodos de un año:

	Junio 2021	Junio 2020
Pérdida por valoración de instrumentos	17,101,641	5,231,316

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Pérdida en la negociación de instrumentos financieros	138	0
Gasto por estimación de deterioro	14,592,992	1,757,002,903
Total	31,694,771	1,762,234,219

¢

(g). Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones; el detalle es el siguiente:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Valor nominal de los Títulos en custodia	¢	125,052,550,757	123,582,497,293	116,352,555,984
Valor nominal de los cupones en Custodia		58,189,677,251	57,756,008,759	61,522,954,491
Total	¢	183,242,228,008	181,338,506,052	177,875,510,476

(h). Moneda extranjera

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre de banda, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. A partir del mes de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica comunicó a través de su documento “Programa Macroeconómico” la ejecución en el cambio correspondiente a eliminar las bandas cambiarias, con el propósito de que el precio en la divisa sea producto de la oferta y la

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

demanda, no obstante, este ente emisor fue claro en indicar que evitaría movimientos “violentos” en este macro precio. Por lo que se pasó de un sistema de bandas cambiarias a un sistema de flotación administrada. Al 30 de Junio 2021, el tipo de cambio se estableció en compra ¢615.25 y venta ¢621.92.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

ACTIVOS		Junio 2021	Junio 2020
Disponibilidades	\$	10,935	1,587
Inversiones en Instrumentos Financieros		40,781,121	35,790,921
Productos por cobrar		509,410	440,067
Cuentas por cobrar		59,975	54,385
Posición activa		41,361,441	36,286,960

Al 30 de junio 2021, el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

- (i). Conciliación del efectivo e inversiones del estado de posición financiera y el estado de flujo de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Saldo en disponibilidades	¢	505,740,332	805,302,645	218,878,289

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	505,740,332	805,302,645	218,878,289
--	---	--------------------	--------------------	--------------------

(3) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la operadora y sus partes relacionadas al 30 de Setiembre, se detallan como sigue:

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
<u>Activos:</u>				
Disponibilidades – Banco de Costa Rica	¢	505,740,332	805,302,645	218,878,289
Fondos de Inversión - BCR Sociedades de Fondos de Inversión, S.A.		-	-	-
<u>Pasivos:</u>				
Comisiones por pagar – BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	44,729,446	42,625,759	39,464,279
<u>Ingresos:</u>				
Intereses sobre saldos cuenta corriente – Banco de Costa Rica	¢	545,983	2,086,930.36	1,598,545
<u>Gastos:</u>				
Comisiones Ordinarias- BCR Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	260,174,290	487,142,568	236,858,946

(4) Composición del portafolio de inversiones en valores

Al 30 de junio de 2021

La composición de la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.37%	99.63%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	57.79%	7.21%
Privado	100.00%	32.91%	67.09%
Resto del Sector Público	15.00%	7.24%	7.76%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
ALDSF (AA)	10.00%	0.05%	9.95%
BANVI (AA)	10.00%	1.02%	8.98%
BCIE (AAA)	10.00%	0.79%	9.21%
BCRSF (AA)	10.00%	0.01%	9.99%
BCT (AA)	10.00%	0.18%	9.82%
BCT (AAA)	10.00%	0.73%	9.27%
BDAVI (AAA)	10.00%	5.83%	4.17%
BNCR (AA)	10.00%	0.23%	9.77%
BPDC (AA)	11.00%	2.88%	8.12%
BPROM (AA)	10.00%	4.61%	5.39%
BSJ (AAA)	10.00%	2.10%	7.90%
Efectivo	100.00%	0.37%	99.63%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.36%	8.64%
FPTG (AAA)	10.00%	0.71%	9.29%
ICE (AAA)	10.00%	1.94%	8.06%
INSSF (AA)	10.00%	1.54%	8.46%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

MADAP (AA)	10.00%	0.96%	9.04%
MUCAP (AA)	10.00%	0.58%	9.42%
NACIO (AAA)	10.00%	0.68%	9.32%
PRIVA (A)	5.00%	1.06%	3.94%
PRIVA (AA)	10.00%	0.73%	9.27%
PSFI (AA)	10.00%	0.90%	9.10%
SCOTI (AAA)	10.00%	5.59%	4.41%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en en el Reglamento de Gestión de Activos			
BAGEN (Sin Calificación)	10.00%	0.07%	9.93%
BANVI (Sin Calificación)	10.00%	1.17%	8.83%
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	4.46%	55.54%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.09%	9.91%
BPROM (Sin Calificación)	10.00%	0.05%	9.95%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	1.00%	9.00%
G (Sin Calificación)	60.00%	53.33%	6.67%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	1.25%	8.75%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	2.05%	7.95%

La composición de la cartera por grupo económico, es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	1.94%	8.06%
ALDESA	10.00%	0.05%	9.95%
Banco BCT	10.00%	0.99%	9.01%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Banco Centroamericano de Integración Económica	10.00%	0.79%	9.21%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	5.83%	4.17%
Banco de Costa Rica	10.00%	0.01%	9.99%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	2.20%	7.80%
Banco Nacional	10.00%	0.23%	9.77%
Banco Popular	10.00%	3.78%	6.22%
Banco Promerica	10.00%	4.66%	5.34%
Grupo Bac San José	10.00%	3.10%	6.90%
EFECT (Efectivo)	100.00%	0.37%	99.63%
Grupo Florida	10.00%	1.36%	8.64%
Grupo Nación	10.00%	0.68%	9.32%
Grupo Scotiabank	10.00%	5.59%	4.41%
Instituto Nacional de Seguros	10.00%	1.54%	8.46%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	2.20%	7.80%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	2.63%	7.37%
PRIVAL BANK	10.00%	1.79%	8.21%
Sin Grupo Económico	100.00%	58.57%	41.43%

Al 31 de Diciembre de 2020

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.64%	99.36%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	56.04%	3.96%
Privado	100.00%	33.35%	66.65%
Resto del Sector Público	20.00%	8.20%	11.80%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el en el Reglamento de Gestión de Activos			
ALDSF (AA)	10.00%	0.06%	9.94%
BANVI (AA)	10.00%	0.79%	9.21%
BCIE (AAA)	10.00%	0.92%	9.08%
BCRSF (AA)	10.00%	0.02%	9.98%
BCT (AA)	10.00%	0.19%	9.81%
BCT (AAA)	10.00%	1.17%	8.83%
BDAVI (AAA)	10.00%	5.76%	4.24%
BNCR (AA)	10.00%	0.25%	9.75%
BPDC (AA)	11.00%	3.72%	7.28%
BPROM (AA)	10.00%	4.89%	5.11%
BSJ (AAA)	10.00%	2.95%	7.05%
EFFECT (Efectivo)	100.00%	0.64%	99.36%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.39%	8.61%
FPTG (AAA)	10.00%	0.60%	9.40%
ICE (AAA)	10.00%	2.08%	7.92%
INSSF (AA)	10.00%	0.18%	9.82%
MADAP (AA)	10.00%	1.54%	8.46%
MUCAP (AA)	10.00%	0.62%	9.38%
NACIO (AAA)	10.00%	0.72%	9.28%
PRIVA (A)	5.00%	1.09%	3.91%
SCOTI (AAA)	10.00%	5.12%	4.88%
Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el en el Reglamento de Gestión de Activos			

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

BAGEN (Sin Calificación)	10.00%	0.07%	9.93%
BANVI (Sin Calificación)	10.00%	1.04%	8.96%
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	5.30%	54.70%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.45%	9.55%
BNCR (Sin Calificación)	10.00%	0.32%	9.68%
BPROM (Sin Calificación)	10.00%	0.36%	9.64%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	0.79%	9.21%
G (Sin Calificación)	60.00%	50.75%	9.25%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	1.83%	8.17%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	2.62%	7.38%

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	2.08%	7.92%
ALDESA	10.00%	0.06%	9.94%
Banco BCT	10.00%	1.81%	8.19%
Banco Centroamericano de Integración Económica	10.00%	0.92%	9.08%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	5.76%	4.24%
Banco de Costa Rica	10.00%	0.02%	9.98%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	1.83%	8.17%
Banco Nacional	10.00%	0.57%	9.43%
Banco Popular	10.00%	3.72%	6.28%
Banco Promerica	10.00%	5.26%	4.74%
Efectivo	100.00%	0.64%	99.36%
Grupo Bac San José	10.00%	3.73%	6.27%
Grupo Florida	10.00%	1.39%	8.61%
Grupo Nación	10.00%	0.72%	9.28%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Grupo Scotiabank	10.00%	5.12%	4.88%
Instituto Nacional de Seguros	10.00%	0.18%	9.82%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	3.37%	6.63%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	3.24%	6.76%
PRIVAL BANK	10.00%	1.09%	8.91%
Sin Grupo Económico	100.00%	56.72%	43.28%

Al 30 de junio de 2020

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.18%	99.82%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	54.81%	5.19%
Privado	100.00%	32.36%	67.64%
Resto del Sector Público	20.00%	10.96%	9.04%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el en el Reglamento de Gestión de Activos			
ALDSF (AA)	10.00%	0.06%	9.94%
BANVI (AA)	10.00%	0.91%	9.09%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

BCIE (AAA)	10.00%	1.35%	8.65%
BCRSF (AA)	10.00%	0.02%	9.98%
BCT (AA)	10.00%	0.22%	9.78%
BCT (AAA)	10.00%	1.26%	8.74%
BDAVI (AAA)	10.00%	4.99%	5.01%
BNCR (AA)	10.00%	1.02%	8.98%
BPDC (AA)	11.00%	6.07%	4.93%
BPROM (AA)	10.00%	1.99%	8.01%
BSJ (AAA)	10.00%	3.49%	6.51%
EFFECT (Efectivo)	100.00%	0.18%	99.82%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.44%	8.56%
FPTG (AAA)	10.00%	0.53%	9.47%
ICE (AAA)	10.00%	2.59%	7.41%
INSSF (AA)	10.00%	2.09%	7.91%
MADAP (AA)	10.00%	3.15%	6.85%
MUCAP (AA)	10.00%	1.14%	8.86%
NACIO (AAA)	10.00%	0.68%	9.32%
PRIVA (A)	5.00%	0.83%	4.17%
PSFI (AA)	10.00%	0.33%	9.67%
SCOTI (AAA)	10.00%	3.74%	6.26%
VISTA (AAA)	10.00%	0.08%	9.92%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el en el Reglamento de Gestión de Activos			

BCCR (Sin Calificación)	10.00%	6.46%	53.54%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.44%	9.56%
BNCR (Sin Calificación)	10.00%	0.37%	9.63%
BPROM (Sin Calificación)	10.00%	0.38%	9.62%
G (Sin Calificación)	60.00%	48.35%	11.65%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	1.16%	8.84%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	3.00%	7.00%
--------------------------	--------	-------	-------

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	2.59%	7.41%
ALDESA	10.00%	0.06%	9.94%
Banco BCT	10.00%	1.92%	8.08%
Banco Centroamericano de Integración Económica	10.00%	1.35%	8.65%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	4.99%	5.01%
Banco de Costa Rica	10.00%	0.02%	9.98%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	0.91%	9.09%
Banco Nacional	10.00%	1.39%	8.61%
Banco Popular	10.00%	6.40%	3.60%
Banco Promerica	10.00%	2.37%	7.63%
Efectivo	100.00%	0.18%	99.82%
Grupo Bac San José	10.00%	3.49%	6.51%
Grupo Financiero Acobo	10.00%	0.08%	9.92%
Grupo Florida	10.00%	1.44%	8.56%
Grupo Nación	10.00%	0.68%	9.32%
Grupo Scotiabank	10.00%	3.74%	6.26%
Instituto Nacional de Seguros	10.00%	2.09%	7.91%
MUTUAL ALAJUELA	100.00%	4.31%	5.69%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	4.14%	5.86%
PRIVAL BANK	10.00%	0.83%	9.17%
Sin Grupo Económico	100.00%	55.34%	44.66%

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

(5) Inversiones en valores

		Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2021
Al valor razonable con cambios en otro resultado integrales				
Ministerio de Hacienda	¢	72,983,918,729	64,266,230,205	58,482,459,215
Otros emisores del sector público		6,102,660,078	6,708,259,566	7,818,278,257
De entidades financieras		9,907,404,157	10,383,519,565	13,262,913,782
De entidades no financieras		37,850,812,264	38,467,369,096	32,821,802,311
Al valor razonable con cambios en resultados		3,767,489,596	3,439,838,346	3,198,805,147
De entidades financieras del país		<u>3,416,490,842</u>	<u>329,082,064</u>	<u>3,121,874,740</u>
Total	¢	134,028,775,665	123,594,298,841	118,706,133,453

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

	Junio 2021	Diciembre 2020	Junio 2020
Valores del Banco Central de Costa Rica	bem- bemv	bem- bemud- bemv	bem- bemud- bemv
Valores Ministerio de Hacienda	tp- tptba- tudes- tp\$- tpras	tp- tp\$- tpras- tptba- tudes	tp- tp\$- tpras- tptba-tudes
Valores de Entidades no financieras	bnb14- bfc3c- bfc4c- bn14a- bnb14- bic2- bice- bic6- bpge\$- bff1c	bnb14, bfc3c, bfc4c, bn14a, bnb14, bic2, bic6, bice, bpge\$	bfc2c- bfc3c- bfc4c bic2- bic3- bic6- bicebn14a- bnb14- bpge\$- bb4vc
Valores Emitidos por Otros emisores del sector público	bpv3v- bpt6v- bpv8v- bpt9v- bnc5a- bbc2c- bp005- cdp- bp008- bp003- bp001- bp\$02- bbd1c- ci\$	bpv3v - bpt6v - bpv8v - bpt9v- bpd13 - bnc5a - bbc2c- bp005- cdp- bp\$02- bp001 - bpv2v	bb4vc- bbc2c- bnc4c- bnc5a- bnc5c- bpd13- bpdz4- bpdz8- bpdz9- bpt6v bpt9v- bpv1v- bpv2v- bpv8v- bpx4c- bpy4\$- cdp
Valores Emitidos por Entidades Financieras	bbce4- bctbo- bctof- bdg1c- bdg2c- bdg4c- bdh5c- bdh6c- bmax2- bmay1- bmo3c- bmu10- bp\$31- bp\$32- bp\$34- bp\$35- bpk10- bpk15- bpl\$3- bpl4c- bpr12- bpr13- bs17a- bs19e- bs20l- bs20m- bs20n- bs20p- bsjcl- bsjcm- bsjco- bsjcs- cdp\$- ci- ci\$- cph- cph\$- pmaw4- psjdm	bsjcs, bsjco, bs17c, bsjcl, bsjcn, bsjcm, bbctk, bbce4, bmu10, bs19c, bs17a, bmu10, bpk10, pda05, bs20m, cph, bmo3c, bpl4c, bmax2, ci, bdf6d, bp\$32, bp\$31, ci\$, pmaw4, bctof, bdf6d, bp\$35, bms2\$	bbce4- bbctk- bcie3- bcphk- bcta\$- bdf6d- bmlc- bms2\$- bmu10- bp\$4k- bp021- bp025- bs20m- bsjbv- bsjcb- bsjcj- bsjcl- bsjcm- bpg14- bpg17- bpk10- bpk1c- bs17a- bs17c- bs19a- bs19c- bs19e- bsjcn- bsjco- bsjcs- cdp- cdp\$- ci\$- cph- cph\$- pda01- pda05- pmav2- pmav4- ps19h
Valores Emitidos por Entidades Financieras del país	F1208- F1209- F1708- ilm1\$	F1208-F2202 ilm1\$- inm1\$	F1208- F2202- ilm1\$

(3) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Administrativa del Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Operadora son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del fondo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a sus acreedores de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Operadora adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

	Calidad crediticia (máx)
FEBCR	0.96

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Respecto al riesgo de crédito, la calidad crediticia ponderada es la calificación máxima que un fondo puede obtener en función de los ratings crediticios que poseen los valores que lo componen. Se calcula el rating medio asignado por agencias calificadoras específicas a los títulos de la cartera del fondo. A cada rango de rating se le asigna un resultado numérico y se calcula una media.

La Operadora ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- Límites de Concentración y Exposición:

Se podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo “A” o superior según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones.

En razón de la inversión en emisores extranjeros se podrá invertir en los siguientes emisores que emitan valores bajo la regulación y supervisión de países miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés), o de la Unión Europea:

- Ministerios de Hacienda o del Tesoro, Bancos Centrales, bancos comerciales y agencias gubernamentales.
- Organismos multilaterales,
- Corporaciones privadas financieras y no financieras.
- Vehículos de inversión previstos en la normativa vigente y que cumplan con las condiciones regulatorias establecidas, además de fondos mutuos, fondos índices (ETF).

Los valores de deuda deben contar con grado de inversión, según las agencias calificadoras de riesgo internacional. En el caso de valores emitidos localmente, aplicarán las calificaciones equiparadas por la Superintendencia de Pensiones para tal efecto. Los instrumentos de deuda sujetos a calificación de riesgo que formen parte de fondos mutuos y/o fondos índice internacionales

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

(ETFs) deben tener, en su conjunto, calificación promedio de grado de inversión como mínimo (dato otorgado por el administrador del fondo o ETF).

- **Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:**
La Gerencia de Riesgo, Cumplimiento y Control informará mensualmente o cuando así lo requiera el Comité de Riesgos, la exposición global y por tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos informará mensualmente a la Junta Administrativa del Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR y mensualmente al Comité de Inversiones, o antes de ser necesario, los eventos o situaciones relevantes que se presenten y que pudieran producir resultados sustanciales en los niveles de riesgos existentes.

- **Revisión de Cumplimiento con Políticas:**

En este sentido, se da seguimiento a la evolución de las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas internacionalmente y aquellas autorizadas por la Superintendencia General de Valores, considerando el acuerdo de equiparación de calificaciones emitido por la Superintendencia de Pensiones.

Los informes incluirán la exposición asumida a los distintos riesgos y los posibles efectos negativos en la operación de la entidad, así como también la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos. Adicionalmente, deberá contemplar las medidas correctivas a implementar, tomando para ello en cuenta los controles previstos en los procedimientos de administración de riesgos.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la *Nota 2*, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, la cual ha experimentado calibraciones durante el 2020. La determinación del aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores: cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los “Credit Default Swaps”, asociados al emisor. Cabe destacar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, mensualmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales de los diferentes emisores. Adicionalmente, a partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo la metodología de NIIF 9, lo anterior permite contar con una reserva de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de junio 2021, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 1.07% de la cartera, mientras que al cierre de marzo 2021 fue de 1.09%.

BCR Pensiones pérdida esperada de la cartera de inversiones
 Por moneda
 Marzo 2021 y Junio 2021

Corrección de valor por pérdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de marzo 2021			
Colones	229,438,543	636,334,414	20,707,802,900
Dólares	116,315	635,768	10,499,000
Udes	0	0	0
Corrección de valor por pérdidas al 30 de junio 2021			
Colones	253,336,857	595,081,549	19,180,502,900
Dólares	109,172	614,220	10,324,000
Udes	0	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	23,898,315	-41,252,865	-1,527,300,000
Dólares	-7,143	-21,549	-175,000
Udes	0	0	0

(b) Riesgo de Liquidez

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Corresponde a la pérdida potencial en el valor del portafolio por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Al 30 de junio de 2021, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	23,576,178,818	45,644,621,394	33,796,162,244	24,652,360,055	127,669,322,511
Primas o descuentos	60,606,645	(128,424,064)	39,067,385	103,301,656	74,551,621
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>199,658,035</u>	<u>2,147,051,994</u>	<u>2,778,450,558</u>	<u>1,159,740,946</u>	<u>6,284,901,533</u>
TOTAL	<u>23,836,443,497</u>	<u>47,663,249,325</u>	<u>36,613,680,186</u>	<u>25,915,402,656</u>	<u>134,028,775,665</u>

Al 31 de Diciembre de 2020, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	20,878,549,412	53,120,999,162	30,361,948,774	18,478,207,306	122,839,704,655
Primas o descuentos	(19,655,800)	(19,132,870)	30,990,071	88,194,697	80,396,098
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>181,177,732</u>	<u>842,521,395</u>	<u>(369,796,455)</u>	<u>20,295,417</u>	<u>674,198,089</u>
TOTAL	<u>21,040,071,344</u>	<u>53,944,387,688</u>	<u>30,023,142,390</u>	<u>18,586,697,420</u>	<u>123,594,298,841</u>

Al 30 de junio de 2020, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo					
Primas o descuentos					
Ganancias y/o pérdidas por valoración **					
TOTAL					

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez máximo para hacer frente a las necesidades de inversiones y a las características del plan de pensiones según la necesidad generada por la naturaleza misma del fondo administrado.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Administrativa ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

El fondo posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de su operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo, posee inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Para tales efectos se han establecido los siguientes indicadores:

Índice de liquidez	
Fondo de empleados	No podrá superar el 0.30% del valor de mercado del fondo, evaluándose de forma diaria..

Exposición del Riesgo de Liquidez:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Adicionalmente, y dada la naturaleza de las carteras de los fondos gestionados, la Operadora de Pensiones para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan los siguientes indicadores:

- El índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión
- La permanencia de saldos.

A continuación se detalla la permanencia de saldos correspondientes al 31 de junio 2021 de la Operadora:

Fondo de empleados del BCR

Al 30 de junio

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Promedio del período	99.11%	99.15%
Máximo del período	99.65%	99.63%
Mínimo del período	98.33%	98.49%

(c) Riesgo de Mercado

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por tipo de fondo.

Administración de Riesgo de Mercado:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

La Operadora de Pensiones administra la exposición al riesgo de mercado, a continuación se describen los factores utilizados como parámetros de política en este tipo de riesgo:

Valor en riesgo (VaR)

El valor de los activos financieros se estima con modelos de valuación, cuyas variables se denominan factores de riesgo. Los factores de riesgo son variables aleatorias que fluctúan en función del mercado, cuyos movimientos inciden directamente en los precios de los activos del portafolio, provocando plusvalías o minusvalías.

Por ello, se establece para la medición y cuantificación del riesgo de mercado la técnica estadística de Valor en Riesgo (VaR), la cual permite estimar la pérdida derivada de los movimientos en los factores de riesgo, con distintos niveles de confianza, según la naturaleza del fondo y lo establecido por el Órgano de Dirección.

Simulación a condiciones extremas (stress testing)

Se realizan simulaciones bajo escenarios extremos con el fin de evaluar las pérdidas potenciales ante tales condiciones. Los escenarios estandarizados se repetirán de forma periódica (un mes o menor) de tal manera que siempre se pueda comparar cómo se van comportando las carteras.

También la Operadora mantiene exposición en operaciones en moneda extranjera, donde las mismas están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambios. Para la gestión de riesgos cambiarios, se clasifica el análisis de la exposición del riesgo por fondo, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones pudiéndose aplicar las metodologías apropiadas de acuerdo con su naturaleza: operaciones al contado, reportos y derivados.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

El objetivo de realizar operaciones de cobertura, es reducir la exposición de la posición primaria del portafolio ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo.

La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa.

Los instrumentos derivados (futuros, swaps y opciones) pueden ser utilizados para dichos fines, según las políticas de inversión aprobados por la Junta Administrativa. Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea un ratio de reducción de riesgo (RRR) comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado, en donde la primera deberá verse aminorada como producto de la utilización de la cobertura.

La Junta Administrativa de la Operadora, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgos que está conformado por personal ejecutivo; este comité es responsable del desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también revisar su adecuada implementación.

Exposición al Riesgo de Mercado – Portafolio para Negociar:

La principal herramienta utilizada por la Operadora para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del “Valor en Riesgo” (VaR – “Value at Risk”); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de dicho portafolio, en un período de tiempo determinado lo cual se denomina período de tenencia (“holding period”), que se puede ver influenciado a los movimientos adversos del mercado, de ahí que se determine un nivel de confianza (“confident level”) que se utiliza dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por la Operadora está basado principalmente en una

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

metodología paramétrica, según los parámetros definidos por el Órgano de Dirección y la naturaleza del fondo. No obstante, el ente supervisor establece un VaR de simulación histórica a un horizonte temporal de 21 días con un 95% de confianza. Para determinar las premisas utilizadas en este modelo se ha tomado información histórica del mercado de 500 observaciones.

Aunque el modelo de VaR que es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

- El período de espera indicado de 30 días asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.

La Operadora utiliza los límites del VaR para los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por la Junta Administrativa semestralmente, y es analizado mensualmente en el Comité de Riesgo.

El cuadro a continuación presenta los resultados del VaR para el FJEBCR a la fecha de los estados financieros consolidados:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

VaR Histórico
Fondo de empleados del BCR
Al 30 de junio

			Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo	de 2021	1.16%	1.20%	1.34%	1.10%
mercado	2020	1.29%	0.92%	1.29%	0.62%

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. Adicionalmente, la Operadora utiliza pruebas de stress sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total de la entidad.

A continuación se presenta el límite de este riesgo:

	Valor en riesgo (máx)
FJEBCR	1.59%

El calce de plazos y tasas de interés sobre las inversiones en valores se detalla como sigue:

Al 30 de junio de 2021

<u>Tasa</u> <u>Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
6.67%	544,141,558	3,472,324,894	5,553,448,409	27,104,373,724	22,175,170,632	75,179,316,448	134,028,775,665

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
6.92%	122,182,164	2,610,650,366	7,076,869,923	11,230,368,891	23,253,673,179	79,300,554,319	123,594,298,841

Al 31 de junio de 2020:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
7.03%	2,774,782,424	1,207,625,927	14,105,336,896	9,921,741,608	13,193,617,192	77,503,029,406	118,706,133,453

- Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, se refiere a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité revisa mensualmente el nivel de exposición a tasa de interés y se monitorea diariamente por la Gerencia de Riesgo, Cumplimiento y Control.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de los fondos a los riesgos de la tasa de interés:

Fondo	Indicador	Junio 2021	Junio 2020
Fondo de Empleados	Dur. Modificada	2.51%	2.20%
	Convexidad	36.46	37.40

En general, la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables son manejadas directamente por la Gerencia Financiero Administrativa de la Operadora, que utiliza inversiones en valores y depósitos, para manejar la posición general de las carteras administradas.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

- *Riesgo de precio*: es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Las carteras están expuestas al riesgo de precio de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio la Operadora diversifica las carteras, en función de los límites establecidos por la normativa vigente y la política aprobada.

(d) Gestión del riesgo de operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad.

La entidad, como administradora del fondo cuenta con diferentes metodologías y procedimientos para la gestión de riesgo operativo, riesgo legal y riesgo tecnológico.

Continuidad del Negocio

En cuanto a la continuidad de negocio la entidad cuenta con un área que se encarga de la gestión de este tema, esta área se encarga de la elaboración y actualización de aspectos importantes para la continuidad de negocio como lo son, el Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis o BIA por sus siglas en inglés), plan de continuidad, procedimientos de contingencia, entre otros.

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

(4) Hechos Relevantes

(a) Cambio de catálogo

En atención a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Pensiones, a partir del 1 de enero de 2020, se aplica un nuevo plan de cuentas para los fondos administrados, mismo que se amolda a los requerimientos de la aplicación de Normas de Información Financieras descritas en el Reglamento de Información Financiera.

(b) Deterioro de las inversiones

De acuerdo a la adopción de la Norma NIIF 9 todo instrumento financiero se encuentra expuesto al riesgo de deterioro, por lo tanto este debe ser reconocido en los estados financieros, en este nuevo enfoque se denomina pérdida esperada.

La NIIF 9 requiere que se calcule un deterioro para todos los activos financieros que formen parte del portafolio de inversión, aplicando la misma premisa del deterioro de riesgo crediticio y obteniendo información histórica para determinar si debe utilizarse una probabilidad de los próximos 12 meses o del resto de la vida del instrumento.

(5) Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Fondo de Jubilación de los Empleados del BCR
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

(Con cifras correspondientes al 30 de Junio del 2021)

(Informe no Auditado)

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar

(6) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.